



HOJA DE SEGURIDAD DE MATERIALES

I. Identificación del Producto y de la Compañía:

Nombre del producto: **ENMIENDA PENTAX**

Fabricante: **SUMICOL S.A.S.**

Tel. +57-4 3050200.

Fax. +57-4-3014650.

II. Composición del producto:

Óxido	Unidad de medida = %
SO₃	2,5 ± 2
CaO	31,0 ± 2
MgO	15,0 ± 2
SiO₂	15,0 ± 2
P₂O₅	3.0 ± 1

MATERIAS PRIMAS: Silicato de Magnesio, Yeso, Fosfato de Calcio, Carbonato de Calcio.

Nota: la información detallada anteriormente hace referencia en forma general a la tipología de los materiales mencionado. Si se requiere las especificaciones de los componentes una manera más específica, favor solicitar la Ficha Técnica.

III. Efectos potenciales para la salud:

- Inhalación: Prolongada y repetida podría causar daños pulmonares
- Ingestión: Si se ingiere accidentalmente podría provocar náuseas.
- Piel: Produce resequead. Si el producto entra en contacto con heridas abiertas podría generar inflamación.
- Ojos: Podría generar inflamación del tejido ocular.

Nota: Indispensable utilizar durante su manejo guantes, respirador y gafas

IV. Medidas de primeros auxilios:

- Inhalación: Desplazar la víctima hacia un lugar donde haya aire fresco. Si se requiere proporcionar asistencia médica.
- Ingestión: Si se requiere proporcionar asistencia médica.
- Piel: Lavar con agua la zona afectada.
- Ojos: Lavar con abundante agua manteniendo el párpado abierto durante 10 minutos Si se requiere proporcionar asistencia médica.

V. Incendio y explosión:

No Inflamable.

No Explosivo.

En caso de incendio en el entorno están permitidos todos los agentes extintores.

VI. Medidas en caso de fugas y derrame:

- Si el producto no está contaminado se puede recoger y reutilizar.
- Si está contaminado el producto se debe recoger de la siguiente forma: Utilizando equipos aspiradores si es posible, de lo contrario, utilizar aserrín húmedo durante el barrido, evitando la contaminación por material particulado en la atmósfera (polvo).

Nota: Indispensable utilizar durante su mitigación guantes, respirador y gafas

VII. Manejo y almacenamiento:

- Ventilación: El material debe ser manipulado y almacenado en zonas secas y con buena ventilación, con el fin de evitar contaminación en caso de derrame.
- En los Procesos: Deberán realizarse todas las medidas de prevención, tales como encerramiento o aislamiento de los procesos, ventilación apropiada del área y mantenimiento preventivo a los equipos y máquinas.
- Sistemas de Filtración de aire: Deberán instalarse con el fin de prevenir la contaminación emitida por chimeneas. Se recomienda la instalación de filtros de mangas de tela no tejida

VIII. Controles de exposición y protección personal:

a. Límites permisibles para material particulado respirable:

Los valores límites permisibles según ACGIH¹, adoptados por la legislación Colombiana en la Resolución 2400 de 1979 artículo 154 del Ministerio del Trabajo), son:

¹ ACGIH: Conferencia Americana del Gobierno de Higiene Industrial

COMPONENTES RIESGOSOS	TLV – TWA	ANOTACIONES
Material Particulado Respirable	3 mg/m ³	No tiene

Estos límites están dados para una jornada laboral de 40 horas semanales.

b. Protección personal:

- Respiratoria: Usar respirador durante la manipulación del material si hay presencia de material particulado (polvo); se debe usar respirador certificado con sellos de NIOSH y/o MSHA, u otros organismos internacionalmente reconocidos.



- Vestimenta: Use ropa protectora adecuada, como uniformes de algodón y manga larga para prevenir el contacto con la piel.



- Piel: Guantes, se recomienda el uso de mangas y cremas protectoras.



- Ojos: Opcional, pero se recomienda.



□

IX. Propiedades físicas y químicas:

Apariencia	Polvo finamente molido de color blanco.
Punto de Ebullición	No aplicable
Punto de Fusión	>1500 °C
Presión de Vapor	No aplicable.
Velocidad de evaporación	No aplicable.
Solubilidad de Agua	Imperceptible
Gravedad Específica	2.7
Porcentaje de Volatilidad	No aplicable
Temperatura de Ignición	No aplicable
Olor	Inodoro



X. Estabilidad y Reactividad:

- Estabilidad: Estable bajo condiciones normales.
- Incompatibilidad: No conocida.
- Reactividad: Estas materias primas son sustancias minerales altamente estables bajo condiciones ambientales normales, son químicamente inerte que no presenta productos peligrosos por descomposición.

XI. Toxicidad:

- Efectos Agudos: Problemas de las vías respiratorias altas, tos asociada con la inhalación del producto.
- Efectos Crónicos: Puede causar a largo plazo neumoconiosis (Silicosis), o enfermedad crónica en los pulmones.

XII. Información Ambiental

Con el fin de evitar la contaminación del medio ambiente, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Suelo: EL empaque del producto es un residuo reciclable.
- Aire:

-En los procesos evitar la dispersión, y en caso de utilizar el material seco, instalar equipos de control ambiental (filtración) adecuados y asegurados.
En depósitos de almacenamiento evitar las emisiones fugitivas cubriendo las pilas de material.

-Al verter el contenido de los empaques con material seco, realizarlo a una altura moderada (50cm) para evitar la dispersión del material.

- Agua: Utilizar cajas sedimentadoras en los canales que conduzcan aguas lluvias o escorrentías.

XIII. Consideraciones de Disposición:

Los desechos o residuos generados deben disponerse en escombreras debidamente autorizadas por la autoridad ambiental.

XIV. Transporte:

No constituye sustancia peligrosa conforme con las disposiciones de transporte local. El transporte de materiales molidos debe realizarse en recipientes cerrados, debidamente identificados.

XV. Información Reglamentaria:

- Artículos 155,157 y 158 Res 2400/79 Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, Código Sanitario Nacional

- Decreto 02/82 Ministerio de Salud, Normas de emisiones atmosférica.
- Decreto 1832 de agosto de 1994, Tabla de enfermedades profesionales.

XVI. Información Adicional:

- La información suministrada en esta ficha de seguridad está basada en los conocimientos disponibles en la actualidad y aplican para el uso de la sustancia bajo las condiciones establecidas y de acuerdo con las indicaciones que aparecen en la ficha técnica, cualquier otro uso no especificado de la sustancia será responsabilidad exclusiva del usuario.
- Es responsabilidad del usuario tomar las medidas de protección adecuadas, utilizar el producto en el plazo recomendado y cumplir con todos los requisitos legales que le sean aplicables a su actividad.